

el imfc: una historia de compromiso social y político

El movimiento cooperativo adherido al IMFC ha protagonizado a lo largo de medio siglo una rica historia de realizaciones solidarias en nuestro país. Durante ese tiempo, desarrolló un sistema innovador de financiamiento que permitía captar y canalizar los ahorros populares con un sentido profundamente solidario para atender las necesidades de amplios sectores de la sociedad, pequeños y medianos empresarios del campo y de la ciudad, que no tenían acceso a la banca lucrativa tradicional. Su desarrollo y expansión, alcanzado del 58 al 66, expresado en el manejo del 10% del sistema financiero era *“algo que no podía ser tolerado por el poder real de este país,”* tal como lo relata Juan Carlos Junio en el artículo que publicamos en esta edición¹. Efectivamente, según sus palabras, lo que no podían aceptar *“era que nosotros mismos fuésemos gestores de recursos y proveedores de servicios financieros desde una perspectiva genuinamente democrática y participativa”*.

Durante el camino recorrido, el IMFC -además de brindar servicios eficientes para atender las necesidades de sus asociados- siempre estuvo profundamente comprometido con la resolución de los problemas de la comunidad, de la sociedad en su conjunto. De este modo, desplegó iniciativas con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de nuestra gente. Este ha sido y es el propósito trascendente de nuestro movimiento, comprometido profundamente con la defensa de los intereses populares y por eso, en toda nuestra historia y en cada momento político, económico, social y cultural del país, hemos estado donde teníamos que estar, a través de la lucha reivindicativa, como así también por medio de la elaboración de **propuestas**. Hemos tenido siempre una actitud proactiva, llevando iniciativas, ideas sólidamente fundamentadas, para modificar en cada circunstancia de la historia esa realidad, generalmente adversa para los intereses de nuestro pueblo.

(1) Junio, Juan Carlos. “Los desafíos del movimiento cooperativo en la construcción social y política”, pp. 234-243.

Esta actitud, este posicionamiento asumido frente a los distintos contextos a través del tiempo, que nos enorgullece por su coherencia, le valió muchos ataques desde “la política”, que encarnaba los intereses de los sectores dominantes, como los sufridos durante las dictaduras de 1966 y, posteriormente, de 1976. Por ello, el IMFC sostuvo desde siempre que el movimiento cooperativo debía asumir una actitud política en defensa de los intereses específicos del movimiento, como parte del campo popular. Así, en 1966, reafirmaba esta postura en la Séptima Asamblea con una nueva declaración de principios que sintetizaba en cuatro puntos: Vigencia de la Democracia y mantenimiento de la Paz, Defensa de los intereses de la comunidad, Unidad integral de movimiento cooperativo y, por último, reafirmación de los principios rochdaleanos. Una vez más, quedaba claramente expuesta su preocupación por la comunidad.

Pero, además de los embates que nuestro movimiento debió afrontar desde los gobiernos ditatoriales, *“también en algunos casos tuvimos que padecer agresiones de gobiernos constitucionales, ya sea por su indiferencia o por su falta de determinación frente a las presiones del establishment. Lo cierto es –sigue señalando Junio– que como cooperativistas nunca ocupamos espacios de poder... Transitamos todos estos años, peleándola sin ningún apoyo desde los estamentos de poder. Más bien, y como siempre, todo lo contrario, particularmente durante la década del 90”*.

Frente a la crisis generalizada que sufrió nuestro país en el 2001, el IMFC -coherente con sus principios- elaboró una *Propuesta*, fruto de la reflexión colectiva, que expresaba un conjunto de medidas para enfrentar la emergencia y de ideas, lineamientos estratégicos, que poníamos a disposición del conjunto de la sociedad para contribuir a pensar otro modelo de país con equidad distributiva, igualdad, democracia, soberanía nacional. Nuestra militancia social como movimiento cooperativo nos llevó a difundirla, promoverla, buscar el consenso con las más diversas expresiones del campo popular, y así de ese modo intentar que se tradujera finalmente en iniciativa política.

Es por ello que, en el nuevo contexto histórico, consideramos que es necesaria y auspiciosa la participación de dirigentes cooperativistas en la arena política, sin perjuicio del carácter apartidario que tiene nuestro movimiento, para que el ideario de la cooperación grave en la elaboración e implementación de las políticas públicas.

En este sentido se expresa, como vimos, el Director del CCC “Floreal Gorini”, Juan Carlos Junio, en el Plenario de Responsables Zonales de Edu-

cación Cooperativa del Banco Credicoop CL. Además, como es tradición, publicamos las intervenciones del Presidente del IMFC, Segundo Camuratti, y el Secretario de su Consejo de Administración, Rubén Cédola, realizadas en el Acto del IMFC conmemorativo del Día Internacional de la Cooperación.

Acompaña estas intervenciones un trabajo de Mirta Vuotto sobre el cooperativismo de trabajo en la Argentina, que analiza las tendencias de su evolución en los últimos años y las orientaciones prevalecientes desde el punto de vista del comportamiento asociativo, identificando así algunas de sus dificultades recurrentes y considerando el alcance de los principales desafíos que encuentran los actores involucrados en estas experiencias.

Completamos este número con el relato de la experiencia de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Martín Coronado Ltda. (COMACO), que muestra el poder que tiene la gestión participativa, cuando los vecinos se organizan en pos de un objetivo común para resolver algún problema o necesidad de su comunidad.